



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA
DECANATO

VISTO, el expediente digital N.º F2020-20220000040, de fecha 23 de febrero de 2022, de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, sobre el Informe Final del Concurso Público de la Convocatoria - Contratación Virtual de Docente de Pregrado en la Modalidad No Presencial, Ciclo de Recuperación 2021-II;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N.º 001799-2022-R/UNMSM de fecha 18 de febrero de 2022, aprobar la Convocatoria, Cronograma, Cuadro de Plazas y Bases del Concurso Virtual para la Contratación Docente de Pregrado, en la modalidad no presencial, correspondiente al Ciclo de Recuperación 2021-II;

Que con Resolución Decanal N.º 000091-2022-D-FISI/UNMSM, de fecha 28 de febrero del 2022, se aprobaron las Bases para el Concurso Público para la Convocatoria - Contratación Virtual de Docente de Pregrado en la Modalidad No Presencial, Ciclo de Recuperación 2021-II;

Que con Oficio N.º 000001-2022-CEPD-D-FISI/UNMSM de fecha 24 de febrero de 2022, el Presidente de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos remite el Actas N.º 0002-CEPD-FISI-2022, referente a los resultados del Concurso Público de la Convocatoria - Contratación Virtual de Docente de Pregrado en la Modalidad No Presencial, Ciclo de Recuperación 2021-II;

Que en Consejo de Facultad N.º 7. sesión extraordinario virtual N.º 03, de fecha 25 de febrero de 2022, se aprueba el Informe Final del Concurso Público de la Convocatoria - Contratación Virtual de Docente de Pregrado en la Modalidad No Presencial, Ciclo de Recuperación 2021-II;

Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad;

SE RESUELVE:

- 1. Elevar** los resultados del Informe Final del Concurso Público de la Convocatoria - Contratación Virtual de Docente de Pregrado en la Modalidad No Presencial, Ciclo de Recuperación 2021-II, que a fojas tres (03) forman parte de la presente resolución.

//..





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA
DECANATO

...//

Escuela de Sistemas

N°	N.º de Expediente	Apellidos y Nombres	Asignatura	Clasificación	Puntaje obtenido	Observación
1	UNMSM-20220011937	VILLAGÓMEZ BAUTISTA CARLOS EMILIO	Realidad Nacional y Mundial	DC-B2 16horas	56.00	Alcanza puntaje
2	UNMSM-20220011956	INGA ALVA ALEXANDER EDUARDO	Introducción a las Ciencias e Ingeniería	DC-B2 16horas	42.00	No alcanza puntaje
3	UNMSM-20220011901	MATOS MANGUINURI JEAN JANSSEN	Emprendimiento e Innovación	DC-B2 16horas	74.00	Alcanza puntaje
4	UNMSM-20220012327	CHINCARO EGUSQUIZA LUCY CRISTINA	Investigación Formativa	DC-B2 16horas	74.00	Alcanza puntaje
5	UNMSM-20220011896	QUIÑONES NIETO YAMIL ALEXANDER	Emprendimiento e Innovación	DC-B2 16horas	70.00	Alcanza puntaje
6	UNMSM-20220011777	GÓMEZ GALVEZ SUSANA TERESA	Química General	DC-B2 16horas	68.00	Alcanza puntaje
7	UNMSM-20220011913	CARBONEL DIAZ MICHELY EDHIT	Calculo II	DC-B2 16horas	44.00	No alcanza puntaje

Escuela de Software

N°	N.º de Expediente	Apellidos y Nombres	Asignatura	Clasificación	Puntaje obtenido	Observación
1	UNMSM-20220011993	COLCA GARCÍA HEDDY LILIANA	Emprendimiento e Innovación	DC-B2 16horas	46.00	No alcanza puntaje
2	UNMSM-20220011647	MORENO SUCRE FANNY ANALY	Emprendimiento e Innovación	DC-B2 16horas	34.00	No alcanza puntaje
3	UNMSM-20220011785	ASIS LOPEZ EFRACIO HERMINIO	Calculo II	DC-B2 16 horas	66.00	Alcanza puntaje
4	UNMSM-20220011798	TACZA VALVERDE IGNACIO RUBEN	Emprendimiento e Innovación	DC-B2 16horas	94.000.	Alcanza puntaje
5	UNMSM-20220011668	ESCOBAR AGUIRRE JAIME LUIS	Emprendimiento e Innovación	DC-B2 16horas	34.00	No alcanza puntaje
6	UNMSM-20220011634	CUBA HUAMANI EDISON FAUSTO	Calculo II	DC-B2 16horas	86.00	Alcanza puntaje
7	UNMSM-20220012329	REYES NARVAEZ RONALD JUVEN	Calculo II	DC-B2 16horas	46.00	No alcanza puntaje
8	UNMSM-20220011929	AVALOS PAREDES JUAN CARLOS	Realidad Nacional y Mundial	DC-B2 16 horas	44.00	No alcanza puntaje

2. Remitir la presente Resolución al Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para conocimiento y fines pertinentes.
3. Elevar la presente Resolución al Rectorado para su ratificación.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese

Dra. Luzmila Elisa Pro Concepción
Vicedecana Académica

Dr. Carlos Edmundo Navarro Depaz
Decano

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://spsgd.unmsm.edu.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **OJJHLSU**

